



año adelantado de contribución de Patente, y
 don q^e tiene hecho de cuenta y suficiente y
 aun sobando a cubrir sus contribuciones inclu-
 sa la de que se trata; y manifiesta S. E. no sea
 molestado vecino alguno de esta ciudad que
 haya aportado cantidad bastante a satisfa-
 cer sus contribuciones en pend. y el medio
 año adelantado de Patente, y q^e se liquida
 al q^e lo solicita toda vez que ocurra duda de
 si el individuo se halla o no en el caso de pagar
 se al adelantado que se pide. Entendido por este
 S. E. acuerda: Que a la tenencia (comision) y
 Contador int. p.^a que informen, y evacua-
 do se conteste a S. E.

Vea la for-
 ma de la for-
 ma de la for-
 Valencia al D^{no}
 de Puente

Vea un oficio del Director Genl. de contri-
 buciones Directo de esta Provincia en q^e expone
 q^e p.^a evacuar el informe q^e se pide esta for-
 macion sobre la Provision del cargo de ma-
 tronciento ochenta mil novecientos ochenta y tres
 r.^{os} p.^a equivalencia al D^{no}. de Puente en mil ochenta
 y veinte, a la cantidad de Docienda ochenta
 y nueve mil novecientos noventa y seis r.^{os}
 treinta y tres, por el anteced. en que

